Año 1937 Domingo 17 de Enero

Boletín Oficial Extraordinario

DE LA

PROVINCIA DE SEGOVIA

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

CIRCULAR

Al tomar posesión con esta fecha del cargo de Gobernador civil de esta provincia, para el que he sido designado por su Excelencia el Jefe del Estado en Decreto núm. 179, me complazco en enviar un saludo por medio de la presente circular a todas las Autoridades, Corporaciones, Entidades, funcionarios y habitantes de esta hidalga y españolísima provincia, esperando de su probado patriotismo la mejor ayuda y colaboración para el triunfo y acierto en la honrosa misión que me ha sido conferida.

¡VIVA CRISTO REY! ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!

Segovia, 16 de Enero de 1937.

EL GOBERNADOR,

Manuel Pérez Mirete

IMPRENTA PROVINCIAL